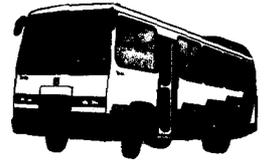




Compañía de Transporte Urbano "SANTA RITA S.A."



CHONE - MANABI

APROBADA MEDIANTE RESOLUCION 86-1-2-1-00387 MARZO 26 DE 1986
R.U.C. 1390094546001

Of. N°. _____

Chone, a _____ de _____ de 199__

ASUNTO:

Señor. Don.
JOSE MANUEL MOLINA INTRIAGO.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner a conocimiento que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la compañía de Buses "SANTA RITA S. A", CELEBRADA EL día Lunes 26 de Julio de mil novecientos noventa y nueve resolvió reelegirlo a Ud. como GERENTE de la mencionada compañía por un periodo de dos años que se contará a partir de la fecha de inscripción de este Nombramiento en el registro Mercantil del Cantón Chone.

En virtud del cargo conferido, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, con los deberes y atribuciones que le confiere la Ley, y el estatuto Social en el Artículo, TRIGESIMO SEGUNDO ESPECIALMENTE.

La compañía se constituyó mediante contrato elevado a escritura pública el veinti cuatro de Agosto de mil novecientos noventa y cinco, el Notario Público Segundo del Cantón Rocafuerte Abg. Luis Rafael Cevallos Barahona el mismo que fue aprobado por el Señor Intendente de la Compañía de Portoviejo en Resolución No. 00387 del veinti cuatro de Marzo de mil novecientos noventa y seis. Siendo inscrito ambos documentos bajo el No. 1749 del repertorio del registro mercantil del Cantón Chone anotado el doce de Agosto de 1986.

Con esta oportunidad hago voto por el éxito de s gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Srta. YESSICA MARIELA SAGADO CEDENO
SECRETARIA AHOC.
CI. 130864565 - 2
Direc. Calle Washintong



Chone 1999 29 07.

RAZON: acepto el cargo para cumplir la disposiciones y reglamento del estatuto de la compañía

Jose Manuel Molina Intriago
JOSE MANUEL MOLINA INTRIAGO.
130032467 - 8
Nac. Ecuatoriano
Direc. San Andrés
Telf. 698 433

51 63 66 1997

SECRETARIA
REVISION MERCANTIL

RD

ZON: Con esta fecha queda inscrito EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE, cuyo Oficio antecede en el registro respectivo, bajo la Partida número (15).-Y anotado con el número (2.496) del Repertorio General.-LO CERTIFICO:.....

Chone, 30 de Julio de 1.999


Abg. José Carlos García
REGISTRADOR PROPIEDAD-CHONE.-